



## EL SEÑOR

# Don Antonio Jaume y Nadal

### Ha fallecido en el puerto de Pollensa

HABIENDO RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

A. E. R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hermanos y hermanas (ausentes y presentes), hermanos y hermanas políticos (ausentes y presentes), sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana miércoles, a las once, en la Iglesia parroquial de La Puebla, por lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Los Ilustrísimos Señores Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

#### LAS SENDAS DE LA PAZ

### La Fuente de Escorca

Nos complacemos en copiar de «La Vanguardia», de Barcelona, el siguiente artículo de nuestro paisano el ilustre escritor don Miguel S. Oliver:

¡La fuente de Escorca! Vaya por el recuerdo. El día de la Virgen de Agosto de aquel año—ha cumplido ahora la friolera de veintidós,—fué sin disputa el más caloroso que he pasado en mi vida. Subíamos de una excursión al Torrente de Pareys empujados a media noche, y a pesar del sitio y de la altura, los únicos que en Mallorca evocan recuerdos montañeses y pirenaicos, la naturaleza ardía por los cuatro vientos. Jamás había experimentado una impresión de cansancio, de ardor y de sed como la que sentí aquella mañana. La luz reverberaba en el aire como una brasa; la atmósfera parecía agitar el calorífico a manera de las ondas que surgen de una fragua gigantesca; las fauces se secaban al contacto de esa atmósfera seca y devorante. Salvada la ascensión por el hondo salvajísimo desfiladero del Torrente, llegamos por fin a la alta carretera de montaña que conduce al monasterio de Lluch y pasa más allá de éste, siempre subiendo, en dirección al *Gorch Blau*. A los pocos pasos de penetrar en el camino, se nos abrió, lindando con él, a la parte opuesta, una plazoleta de verdura; un macizo de árboles sirviendo de dosel a un remanso de agua circuido por rústicos poyos de piedra, orlado de culantrillo y otras vegetaciones lacustres. Era la fuente de Escorca.

Conocía el sitio por haber pasado por allí algunas veces; pero no conocía la emoción, no la conocí hasta aquel día. ¡Oh, paz! ¡Oh, beata, arrobadora, divina paz de la cumbre, en la mañana de Agosto, asfixiante y de fuego! ¡Oh sombras gratas, murmullo de linternas, rumor de álamos susurrantes y tembladores, zumbido de insectos dorados por el sol, refrigerio, salud, distancia! Allí pasé, rendido y arrobado, unas horas que no he olvidado nunca, que no olvidaré nunca. La fuente de Escorca dejó en mi alma el más hondo de los recuerdos; un recuerdo de cosa esencial, como de «la fuente, en sí misma», paradero de caminantes, descanso de afligidos, con-

suelo de desengaños. Así eran las fuentes inmortalizadas por los poetas antiguos. Así eran las fuentes donde tenían su coloquio los filósofos de otra edad, cuando la nobleza de la filosofía no había sido expulsada aún por la sociología moderna, que prefiere el bar a la frescura virgínea de los manantiales. En este modelo pensarla tal vez el gran solitario de Randa cuando reunió, junto a otra fuente imaginaria, *El gentil e els tres sabis* para su plática sabrosa, que las centurias han respetado. En este modelo he pensado yo, durante los últimos veinte años, infinidad de veces, infinidad de ocasiones, infinidad de horas; y he vuelto mi memoria sin cesar al dulce remanso que para mí simboliza la paz del alma, entre las desolaciones que conturban al mundo moderno, que conserva una frescura patriarcal entre las sequedades horribles del corazón agostado por las pasiones, por los odios, por las blasfemias, por las luchas de nuestros días.

En este recuerdo se me fué casi toda la fiesta última de la Virgen de Agosto, aniversario de la trivial expedición. ¿Por qué? ¿En virtud de qué misteriosa concordancia la efeméride puramente personal hubo de convertirse en representación colectiva y más alta, en contemplación de más extensos horizontes? Porque la humanidad atraviesa el período de mayor desolación que su historia haya tenido que recordar alguna vez; porque jamás han sido como ahora, tan visibles y palpables su agotamiento, su sequedad de corazón; porque, discurriendo lejos de las sendas de la paz, busca en vano la fuente de consolación que devuelva a sus miembros abrasados el recuerdo de la pasada frescura y que disipe y funda, entre las auras de sus árboles, la ira en que arden los ojos, los corazones, las conciencias. Lejos de pensar los hombres en la fuente ignorada, es decir, en la sobriedad, en la sencillez, en la mansedumbre, en todo lo que se aleja de las complicaciones y redundancias de la civilización, diríase que se esfuerzan en elevar el lujo a su mayor potencia conocida y en huir cuanto pueden de la naturaleza elemental y consoladora. Diríase que han olvidado la «fuente» y que no piensan más que en la «cantina», donde, bajo diversas etiquetas, ora democráticas, ora de buen tono, no se expenden más que brebajes infames que no aplacan la sed sino que la encienden en ansias mil de concupiscencias, de ambición, de homicidio.

Yo recuerdo la fuente de Escorca como ese símbolo perenne de la anhelada paz. Yo la imagino en la distancia, en la altura, en la soledad, frecuentada por aquellos caminantes de la tierra que parecen conservar un recuerdo prestigioso de la humildad de los días mesiánicos; el mendigo que descansa un momento al borde del agua, con su zurrón y sus guedejas de nazareno, vivo trunfo de una tabla precarista; el cabrero o el leñador que apagan un instante su sed en la vena que brota sonoramente o consumen la comida frugal de los solitarios y montañeses; el calderero ambulante que, al modo de maese Ambrosio, *lou panieraire de Mirreia*, corre de heredad en heredad buscando trabajo y mesa para sí y para su hijo y acompañante, el pobre *Vicent* de los trágicos, insesables idilios. Yo recuerdo esa fuente ahora, estos días, estos años, no como un simple episodio personal ni como un elemento de meditación poética aislado, sino como el tema de los temas y el episodio de los episodios.

La humanidad suspira por la paz, después de la más atroz y más grande de las guerras. La humanidad no tiene en los labios más que esa palabra peregrina: ¡Paz! Y, sin embargo, pocas veces ha hecho tanto como ahora para alejarse de sus caminos verdaderos y para buscarla donde ella no se encuentra, donde no estuvo nunca, donde no estará nunca. La paz de la fuente... He aquí la verdadera paz. La paz de la fuente que no es la paz de la cantina, del bar, del club, de la asamblea. La paz de la fuente, que es la del espíritu fluyendo de su vena inmortal y sintiéndose uno con todo lo creado, a través de todos los tiempos y mediante todos los vínculos que dulcifican la existencia: amor de Dios, amor de los hombres, familia, templo, aldea, taller doméstico, es decir, todas las formas de coordinación de los seres y las almas contra la dispersión infernal de la muchedumbre, en extremo fácil para el estrago, como la arena del desierto, pero como ella inútil para la construcción, puesto que el huracán la revuelve en tempestades horribles, mas no acierta a trazarla nunca en edificios sólidos.

Y, sin embargo, una fatal obstinación pesa sobre el mundo que parece empeñado en agotar a sabiendas sus propios errores y en recorrer hasta el último confín los caminos de la perdición y del extravío, aun reconociendo tales por mil experiencias dolorosas o

por el clamor del instinto que empieza a gritar contra ellos. Saben los hombres que hay una fuente de salud; saben donde está: algunos acuden a ella de noche o furtivamente a saciar su sed devoradora o satisfacer sus anhelos de silencio, de soledad y de olvido. Pero quién es bastante osado para confesar en público, esas ansias, para reconvenir la insensatez del mayor número, para rectificar las equivocaciones, aun reconociéndolas irremediables? Hay que consumir toda la serie, hay que recorrer todo el ciclo, hay que permitir que la catástrofe ocurra definitivamente antes que desviar en un ápice las determinaciones del sectarismo o los compromisos del amor propio. Hay que prescindir de la fuente y de sus linfas puras e ingravidas, para pensar tan sólo en la cantina y en sus tóxicos abrasadores. Hay que hacerse traición a sí mismo ahogando la clama contra la obstinación a que me referí: obstinación de siglos, ya que busca la dicha en una dirección únicamente, en un sentido, con una tendencia eliminadora y unilateral; que prescribe, en suma, de la felicidad todo elemento subjetivo, olvidando que esa felicidad se halla en nosotros mismos antes que en las cosas y que es volver a los hombres incapaces de contento, de alegría y de redención el secar en su alma, como se viene haciendo hace trescientos años, los ocultos manantiales del sentimiento, de la resignación y de la esperanza.

¿Volverá algún día de su pertinacia la humanidad al parecer incorregible? No lo sé. Creo únicamente que los hombres uno a uno son mejores que esa colectividad inmensa, atraída por fantasmas de sombra y de espejismo. Creo que todos llevamos en el alma, poco más o menos, el recuerdo de una fuente de Escorca, que acaricia nuestras horas negras, nuestros insomnios, nuestra iracundia, templándonos en benéfico rocío. Creo que palpita en la conciencia del mundo, próxima a estallar, pero sin que nadie se atreva a proclamarlo abiertamente, un anhelo de retorno a las aguas salubres de la sencillez y de la creencia, de la sobriedad y del recogimiento, de la pureza y del amor.

Y creo no ser sólo en evocar el recuerdo de la *fons salutis* que hallamos en nuestro camino, hace años, un día de calor asfixiante, y que nos acogió bajo la sombra de sus árboles y nos refrescó con la nieve derretida de su manantial descendiendo de las cumbres. La naturaleza se complace en situar esos manantiales allí donde el cansancio de los andariegos y el rigor o inclemencia del lugar vienen a hacerlos más gratos e inolvidables. Y el alma no es más que un trasunto de la naturaleza con sus fuentes, también de grato, inolvidable refrigerio.

Miguel S. Oliver

## Sección informativa

### Noticias militares

**Organización.**—Disponiéndose de locales en Medina del Campo para alojamiento del catorce regimiento de artillería pesada, y en virtud de lo dispuesto en la real orden circular de 25 de Junio último, se ha dispuesto se organice dicho cuerpo, a cuyo fin, y a más de lo determinado en dicha soberana disposición, se observarán diferentes reglas dictadas en reciente real orden.

**Reserva.**—Se ha desestimado una instancia promovida por el comandante de artillería don Antonio Vanrell Tuduri, con destino en la comandancia de Menorca, en súplica de que se le conceda el pase a la reserva con

los beneficios del apartado c de la base octava de la ley de 29 de Junio de 1918, a pesar de no estar en posesión de la placa de San Hermegildo, en analogía a lo que determina el apartado e de la misma base para los de los cuerpos auxiliares.

**Destinos en ingenieros.**—Han sido destinados en ingenieros los siguientes tenientes: Don Lorenzo Fernández Báuena, de la compañía de zapadores de fortaleza de Menorca, a disponible en la primera región.

Don Luis Montali Martí, de la compañía de telégrafos de Mallorca, a la comandancia de ingenieros de Melilla.

Don José Carreras Far (E. R.), del regimiento de telégrafos, y en comisión en las

tropas de la comandancia de ingenieros de Menorca, a la compañía de zapadores de fortaleza de Menorca.

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales al capitán de ingenieros don Francisco Cerdó Pujol, con destino en el cuarto regimiento de zapadores minadores.

Cuotas.—Se ha dispuesto que por las pagadurías militares creadas en 24 de Enero último se efectúen los descuentos para cuotas con destino a los hijos de huérfanos y demás asociaciones benéficas de socorros mutuos de las armas y cuerpos, descuentos que hacían en las pagas del personal las habilitaciones.

Comisiones aprobadas.—Han sido aprobadas las siguientes comisiones desempeñadas por el personal que a continuación se expresa:

Alferez del regimiento infantería de Inca don Andrés Real Munar, que condujo caudales de Palma a Inca; teniente de la zona de reclutamiento de Inca don Bernardino Font Puig, que condujo caudales de Inca a Palma y Manacor; tenientes de la comandancia artillería de Mallorca don Manuel Mercide Odriozola, don Juan Martínez Ortiz, don Ismael Warleta de la Quintana, don Luis Felit Fons, don Fernando de Lecea Grijalba y don Matías Zúñiga Riala, que pasaron a Barcelona desde Palma para instruir reclutas del cuarto regimiento de artillería ligera de campaña; teniente coronel de la comandancia ingenieros de Mallorca don Florencio Subías López, que se trasladó a Inca desde Palma para formar parte de la Junta reglamentaria de edificios; teniente coronel de la intendencia militar de Baleares don Pablo de Haro Roselló, que se trasladó, desde Palma, a Inca para formar parte de la Junta para instalación de una enfermería militar; capitán de la intendencia militar de Baleares don Rafael Cerdó Pujol, que se trasladó a Ibiza, desde Palma, para formar parte de la Junta para la adquisición de prendas con destino al batallón cazadores de Ibiza, 19; comisario de guerra de segunda de la intervención militar de Baleares don Ramón Tomás Ferrer, que se trasladó, de Mahón, a Mercadal para pasar la revista administrativa; oficial primero de la idem. id. id. don Francisco Moreno Mira, que pasó a Inca desde Palma para intervenir en la incorporación de reclutas del reemplazo de 1918; oficial primero de la idem. id. id. don Lorenzo Bermasá Salvá, que pasó a Ibiza desde Palma para intervenir en la incorporación de reclutas del reemplazo de 1918 y para formar parte de la Junta de vestuario; y coronel de la sanidad militar de Mallorca don Angel Rodríguez Vázquez, que pasó a Inca desde Palma para formar parte de la Junta de edificios para instalar una enfermería.

Destinos civiles.—Con arreglo a la ley de sargentos han sido nombrados:

Cabo de la guardia municipal de Ibiza, el soldado Pedro Ferrer Marí; aferrador de consumos de Ibiza, el soldado Bartolomé Tur Torres; y cochero conductor del coche fúnebre de Andraitx, el cabo Vicente Ramón Cortés Muñoz.

Quedaron desiertas: siete plazas de vigilante de consumos, una de pregonero de la voz pública y otra de recaudador de consumos y otros servicios, en el Ayuntamiento de Ibiza; una de ayudante del cochero conductor del coche fúnebre y otra de peón caminero agregado al servicio funerario, en el de Andraitx; y una de portero pregonero, en el de San José (Ibiza).

Vacante.—Se anuncia un concurso para proveer una plaza de sub-llavero en las Prisiones militares de Madrid.

Sobre destinos.—Se ha dispuesto que los coroneles de los regimientos del arma de caballería, excepto de los números 14, 28 y 29, designen un teniente o alferez de la escala activa, de entre los que no hayan prestado este servicio, para su destino, en el corriente mes, a prácticas en establecimientos de remonta o cría caballar.

Concurso.—Se anuncia uno para proveer una plaza de capitán de caballería, secretario permanente de causas, vacante en la quinta región.

Permuta desestimada.—Se ha desestimado una instancia promovida por el teniente de sanidad militar (E. R.) don Hermenegildo Nieto Roldán y el alferez de la misma escala y cuerpo don Florentino Laporta Arán, el primero con destino en el hospital militar de Mahón y el segundo disponible en la primera región y prestando sus servicios en la primera comandancia de aquellas tropas, en solicitud de que se les conceda permuta de destino.

### Nuevo Jubileo

La Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, tan llena de indulgencias, que «ella contiene en sí las de todas las otras cofradías», según frase del Papa Clemente X, acaba de ser enriquecida por Su Santidad Benedicto XV con un privilegio extraordinario y grandísimo, extensivo a todos los fieles, a fin de aumentar más cada día la tierna devoción a la Madre del Consuelo.

Ya, de antiguo, se había concedido a los cofrades de la Consolación y Correa dos jubileos, iguales al de la Porciúncula, en los días de la Natividad de María Santísima y en el domingo posterior a la fiesta de San Nicolás de Tolentino.

Hoy, atendiendo a las paces del Procurador General de la Orden de San Agustín, Su Santidad ha concedido, en audiencia, al Excmo. Cardenal Penitenciario Mayor, que, quedando firme y válido para los cofrades de la Correa el suceso de dichos jubileos, se traslade el día de la Natividad de la Virgen al día de la Solemnidad de Nuestra Señora de la Consolación y se extienda a todos los fieles, sean o no cofrades.

En virtud, pues, de esta concesión, todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia, oratorio público o semipúblico de Religiosos y Religiosas agustinos o de aquellas iglesias u oratorios en donde estuviese establecida la Archicofradía de la Consolación, pueden ganar indulgencia plenaria, *toties quoties*, tantas cuantas veces visitaren dichas iglesias y oratorios, desde las primeras horas de la tarde del sábado hasta la puesta del sol del domingo después del día de San Agustín.

## El precio de las patatas

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Visto el rápido encarecimiento del precio de las patatas, artículo de primera necesidad, así como el resultado que ofrece el examen de las estadísticas de producción y precio de los últimos años;

Considerando: que el indicado tubérculo constituye en gran parte la base de la alimentación de las clases más necesitadas de auxilio, por lo que es obligada la intervención del Gobierno a fin de señalar a dicho producto un tipo de venta justo, en lo factible, que sirva, no sólo para contener el alza que viene experimentando, sino además para regularizar en este punto el mercado nacional; y

Considerando: que este precio regulador ha de fijarse también teniendo en cuenta los naturales beneficios que deben obtener los labradores que se dedican a tal clase de cultivo;

El Rey, se ha servido disponer:

1.º El precio máximo de los 100 kilogramos de patatas en los centros productores será el de 20 pesetas.

2.º En aquellos centros en que el precio actual sea inferior al máximo fijado en el número anterior, no podrán las Juntas de Subsistencias autorizar precio superior al promedio que resulte de las ventas de patatas realizadas en los mercados durante el mes de Julio y la primera quincena de Agosto del presente año.

3.º Que las mismas Juntas, teniendo en cuenta los gastos totales de transportes, más un margen de 10 por 100 sobre el precio de tasa como beneficio máximo a distribuir entre los almacenistas y detallistas, señalarán los precios reguladores a que ha de venderse la patata al por mayor y menor, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

4.º Las infracciones de estos preceptos, que entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de cada provincia, serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

### Del mar

Anoche, a la hora de itinerario, salió el vapor «Rey Jaime II», para Mahón.

Este mediodía, saldrá para Ibiza y Alicante el vapor «Mallorca».

Mañana es esperado de Barcelona el «Rey Jaime I».

También es esperado el «Jaime II», de Mahón.

Mañana, a las siete, debe emprender viaje a Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma», el cual debe estar de regreso por la tarde a las cinco.

## La Compañía de tranvías

Ayer celebró la sesión ordinaria mensual el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías, y acordó aprobar el contrato para la adquisición de 15 kilómetros de hilo de cobre para las nuevas líneas aéreas.

Quedó enterada de la aprobación otorgada por el Ministerio de Fomento al proyecto de modificaciones de la línea de El Molinar.

Y se consignó unánimemente su gratitud y satisfacción por la fidelidad y firmeza con que han sido interpretados por la Comisión Ejecutiva y Dirección los acuerdos del Consejo frente a la huelga de tranviantes, protestando de que hayan merecido el *boy-cot* determinadas personalidades gestoras, cuya responsabilidad comparten todos los demás consejeros y no es más acentuada que la de todos ellos.

## Incorporación de reclutas

Se ha dispuesto que los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1918, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores y los que dejaron de recibirla pertenecientes a los de 1917 sean incorporados a los cuerpos que están destinados, con objeto de recibir la instrucción a partir del día 5 de Septiembre próximo.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos, será de dos meses, reducibles a veinte o cuarenta días para los que acrediten poseer la necesaria preparación.

Los jefes de cuerpo comunicarán directamente a los interesados de los suyos que residen en la misma localidad el día en que deben verificar su presentación y por conducto de las autoridades civiles o militares a los que residen en otra población. Por dificultades de alojamiento, vestuario y utensilios, se dispondrá la incorporación de dos grupos siempre que el número de hombres a incorporar en cada cuerpo exceda de 500.

El viaje de incorporación lo harán por cuenta del Estado y sin necesidad de previa concentración en las cabeceras de las cajas de reclutas.

La jura de banderas se verificará en todas las regiones a los quince días de haberse incorporado los reclutas, efectuándola en los campos de instrucción o en los cuarteles.

Los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse para recibir la instrucción.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento hará por su cuenta el viaje de incorporación, permaneciendo en filas el tiempo que procede, según sus aptitudes y conocimientos. El abono de haberes se regulará por días.

Con objeto de facilitar el alojamiento de los individuos del cupo de instrucción se dispone que por los jefes de cuerpo se proceda al licenciamiento de diez hombres por compañía, escuadrón o batería, siempre que las circunstancias lo permitan y durante el tiempo

de duración de aquélla, debiendo facilitarse esta licencia a los que no la hayan disfrutado en el presente año por el tiempo de un mes, con objeto de que este beneficio alcance al mayor número de individuos.

## Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, el astrónomo Sfeijoon hace los siguientes pronósticos:

«El martes 26 se acercará a Irlanda una depresión, y otra se presentará en el Cantábrico. Ocasionalmente lloviznas y tormentas en la península, principalmente desde el NO. y N. Centro, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Del 27 al 28 persistirá una depresión en el Golfo de Gascuña, que producirá lluvias y tormentas en el N., y N., con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 29, se hallará en el Mediterráneo superior la depresión del Golfo de Gascuña, y otra se formará en las islas Británicas. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el N. y Centro al N. N. con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 30 al 31 pasará por el Archipiélago inglés y Mar del Norte una depresión y otras secundarias se acusarán en el Cantábrico y el Mediterráneo superior. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la península, con vientos de entre SO. y NO.»

EN CAMPOS

## Mitin contra la blasfemia

En la trabajadora villa de Campos tuvo lugar antayer el anunciado mitin contra la blasfemia, organizado por la benemérita Congregación mariana (cuya fiesta anual se celebraba simultáneamente) de acuerdo con la simpática «Liga del Bon Mot de Mallorca».

El acto resultó un éxito magnífico del que se conservará imperecedero recuerdo.

En el tren de la mañana partieron de Palma los oradores, don Jaime Puig, don Jerónimo Massanet, don Ramón Morey y don José Font y Arbós, quienes, en la estación de Campos, fueron recibidos entusiastamente, al són de la banda de música, por todas las autoridades, Clero, Ayuntamiento, niños con banderas que ostentaban alusivas inscripciones, y enorme gentío.

Cambiados afectuosos saludos, y después de ejecutarse hermoso himno con acompañamiento de la banda, rodeados de las autoridades, los oradores hicieron su entrada en el pueblo, siendo saludados durante el trayecto por el gentío que se agolpaba a su paso. Al mismo tiempo, se arrojaban al aire miles de hojitas conteniendo consejos de buen hablar.

Al llegar la comitiva frente al Ayuntamiento, cuya plaza en poco tiempo quedó atestada, un congregante leyó sentido mensaje al señor Alcalde, rogándole que, haciendo uso de los medios legales, reprima en Campos el vicio de la blasfemia. El digno Alcalde, don Guillermo Benassar, en oportunísimas frases, manifestó su firme propósito de atender tan justa demanda, terminando con estas hermosas palabras: «Ja que los blasfemos insultan el nombre de Dios, yo digo: «Alabado sea Dios». Fué muy justamente aplaudido.

Luego subió a la tribuna el elocuente orador, señor Font y Arbós, quien pronunció vibrante discurso de saludo y de invitación al mitin de la tarde.

Después de breve rato de descanso en la Casa Rectoral, comenzaron los oficios divinos.

Hemos de anotar, antes, que se había celebrado ya un triduo preparatorio, predicado por el Rdo. P. Jaime Roselló, S. S. C. C. al que concurren numeroso público. Por la mañana, el Rdo. Sr. Ferrer, vicario, celebró Misa de Comunión. En esta Misa y las anteriores comulgaron unas dos mil personas.

El amplio templo parroquial se llenó de bote en bote. Fué celebrante el Vicario, Reverendo Sr. Ballester, ocupando el púlpito el citado P. Roselló.

La iglesia estaba profusamente adornada e iluminada, destacando, en el altar mayor, la imagen de la Inmaculada, patrona de la Congregación.

Después de la Misa Mayor, en la Rectoría se sirvió un refresco.

Al mediodía el celoso Párroco, señor Socas, sentó a su mesa a los oradores y otras personas.

Por la tarde, se celebró el mitin. La anchurosa plaza ofrecía un golpe de vista espléndido. En uno de los extremos, se levantaba artística tribuna, adornada con plantas y banderas, viéndose también adornos en las calles próximas. Frente a la tribuna puede decirse se colocó el pueblo en masa, ávido de oír a los jóvenes oradores.

A las cinco y media de la tarde, hora prefijada, animado pasodoble de la banda de música (que dirige don Baltasar Moyá) anunció la llegada de aquéllos, que venían acompañados del Clero y Ayuntamiento.

Tomaron asiento en la tribuna, presidiendo el acto, el Alcalde, señor Benassar, el Párroco señor Socas, el Juez municipal, señor Fernández, y los señores don Bartolomé Ballester, don Bartolomé Sala, don Gregorio Mesquida, don Lorenzo Xamena, don Damián Benassar y algún otro que sentimos no recordar.

Abierto el acto, se ejecutó, por el coro y la banda, bonito himno contra la blasfemia, adelantándose, luego, el laborioso maestro nacional del pueblo, don Pedro J. Horrach.

Manifestó que se habían recibido muchísimas adhesiones de congregaciones y otras entidades de Mallorca.

Luego, en párrafos vibrantes y entusiastas, hizo la apología del buen hablar, y excitó al pueblo a luchar con denuevo por los bellos ideales de Religión y Patria, conceptos que gloriosamente.

El público, entusiasmado ya, le premió con larga salva de aplausos, que se repitieron

al aparecer el distinguido joven don Jerónimo Massanet. Hecho el silencio, el elocuente orador, después de brillante exordio haciendo la apología de la palabra y exponiendo la extensión alcanzada por el mal hablar en Mallorca. Demostró como la blasfemia es una ofensa a Dios, una mengua para la Patria y una corrupción de nuestra bella lengua. El señor Massanet fué interrumpido varias veces con aplausos, que, se convirtieron en ovación al terminar su discreta peroración.

Siguió luego, don Jaime Puig, quien puso de manifiesto la ridiculez de la blasfemia.

Tocó luego el turno al distinguido maestro nacional de Binissalem, don Ramón Morey. Su presencia fué acogida con grandes aplausos. Habló elocuentemente, logrando conmover el auditorio de la blasfemia en los niños. Culpó energicamente de mal tan horrible a los padres desaprensivos que la proliferan en su presencia, y les exhortó a corregir ese abuso de tan funestas consecuencias incluso para los que son su causa. Una gran ovación acogió el bellísimo discurso, popular y elegante a la vez, del conocido orador.

Acogido con fuertes aplausos, comienza luego su discurso el popular propagandista y alma de la «Liga», don José Font y Arbós. Señaló los diversos grados por que se llega a las blasfemias más soeces, poniendo de relieve las ruinas que causan en los pueblos, y excitó a las autoridades y al pueblo para que, celosamente, repriman y destierren el mal hablar. Con frecuencia los aplausos interrumpieron al orador, a quien se despidió con grandes muestras de entusiasmo.

Con broche de oro, cerró el acto el señor Párroco. Dió las gracias a todos, confirmó lo dicho por los oradores, y manifestó su esperanza de que la semilla depositada fructifique en breve. Las breves pero oportunas palabras fueron acogidas también con grandes aplausos.

Seguidamente, el público comenzó a desfilar, haciendo lenguas del éxito del mitin el cual, durante la velada, fué el tema, de todas las conversaciones.

Un aplauso al pueblo de Campos, a la Congregación mariana y a la «Liga del Bon Mot».

## Vida deportiva

### La carrera de antecayer

Anteyer, por la mañana, tuvo lugar la carrera ciclista (resistencia en carretera), organizada por la Real Sociedad «Alfonso XIII».

La salida de los corredores se efectuó en el kilómetro uno de la carretera de Manacor, recorriendo los ciclistas el siguiente itinerario: Palma, Lluchmayor, Randa, y Algaida regresando otra vez al punto de salida.

La carrera se efectuó sin que ocurriera el menor accidente.

Llegó en primer lugar el notable corredor Onofre Picó, defensa del primer equipo de foot-ball del «Alfonso XIII», quien realizó una marcha inmejorable, recorriendo los 57 kilómetros del trayecto en dos horas y diez y siete minutos. Ganó la «Copa Bibiloni».

El segundo puesto lo alcanzó Jaime Janer, y en tercer lugar llegó Nicolás Oliver.

Ayer por la tarde en el domicilio social del Alfonso XIII, se reunió el Jurado de la carrera acordando anular la del domingo pasado por haber incurrido los corredores que llegaron en primer y segundo lugar en faltas al Reglamento por el que se regía dicha carrera.

La carrera volverá por lo tanto a efectuarse el domingo próximo en las mismas condiciones.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Ayer, a las 12.15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde, señor Barceló y Mir, y con asistencia de los concejales señores Llompard, Coll, Mas, Muntaner, Quetglas, Bisbal, Pou, Oliver, Obrador, Barrera, Roselló y Servera, Trián (M. y J.), Salom, Bibiloni, Suan, Carrió, Labrés, Solá, Fons, Corbella y Planas.

Asiste numerosísimo público, entre el que figuran muchos obreros zapateros. Entre éstos hay también buen número de mujeres.

### Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

### Orden del día

Léase un oficio de don Antonio Alcover Maspons participando haberse posesionado de esta Jefatura de Telégrafos; a propuesta del señor Obrador, se acuerda lamentar la marcha del anterior jefe, señor Cardona, y hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el nombramiento del señor Alcover. Se entra el Ayuntamiento de un oficio de la «Unión Ibero americana» sobre la fiesta de la raza. A propuesta del señor Bisbal, se acuerda volver a la Comisión respectiva un informe referente al Cementerio de Establiments; pasa también a la Comisión una instancia de vecinos de aquel pueblo sobre el mismo asunto. El señor Trián (M.) propone, y así se acuerda, quede sobre la mesa un dictamen proponiendo el traspaso del Laboratorio municipal al edificio de Montesión. Queda también sobre la mesa, a indicaciones del señor Solá, un dictamen emitido en virtud de denuncia formulada contra ciertas obras que se ejecutaban en el caserío de Génova.

(El primer teniente de Alcalde, señor Barrón de Pinopar, penetra en el salón y pasa a ocupar la presidencia, que le cede el señor Barceló y Mir).

Se acuerda la adjudicación de una subasta. Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se acuerda la adjudicación definitiva de un solar vendido en pública subasta. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se acuerda pase a informe del oficial letrado una instancia del contratista de pequeñas reparaciones. Se acuerda el pago de diferentes folletos y mapas para el plano de reforma. Se aprueba una relación de pequeñas repa-

raciones que deben realizarse en la vía pública; a propuesta de los señores Obrador y Bisbal, se acuerda incluir en la relación de reparaciones las calles del Sindicato y del Socorro, respectivamente. Se prorroga hasta el 30 del próximo mes de Septiembre el plazo para la recaudación de cédulas personales. Se acuerda un alza en el padrón de vecinos de esta ciudad. Y se autoriza la instalación de diversos motores.

### El aumento de los operarios

Léase un dictamen de Gobierno y Policía proponiendo el aumento de diversos operarios municipales. El Sr. Bisbal se extraña de que no se haya concedido el aumento a los encargados del servicio de arrastre del Matadero. El señor Suan se extraña también de ello, por cuanto el Ayuntamiento tiene acordado conceder a todos los dependientes del Municipio el 50 por 100 de aumento sobre su sueldo. El debate se prolonga ampliamente, interviniendo en él los señores Llompard, Barceló y Mir, Corbella y Muner. Al fin, se acuerda conceder inmediatamente a todos los obreros municipales el 50 por 100 de aumento en sus sueldos, sin perjuicio de otorgarles nuevo aumento si las Comisiones respectivas así lo estiman conveniente.

El señor Pou propone que el Ayuntamiento solicite, mediante instancia dirigida al Presidente del Consejo y al Ministro de Gracia y Justicia, el indulto de 700 u 800 mallorquines que hay procesados por el delito de contrabando; manifiesta que hay individuos de ellos que, por estar sujetos a procesamiento, hace veinte años que, siendo marineros, no han podido navegar, por negarse a despacharles la documentación la Comandancia de Marina. El señor Solá se adhiere a la proposición del señor Pou. El señor Llompard pide que la proposición quede sobre la mesa para poderla estudiar, toda vez que, a primera intención, le parece que no se debe pedir el indulto de contrabandistas de subsistencias. El señor Pou manifiesta que se trata de contrabandistas de tabaco, no de subsistencias. El señor Llompard dice que, siendo así, no se opone a la proposición. Esta queda aprobada por unanimidad.

### La industria del calzado

Se da lectura al siguiente telegrama, recibido por el señor Alcalde del Presidente de la Unión de fabricantes de calzado de Alaró: «Unión fabricantes calzado protesta contra conducta lamentable del concejal Fernando Pou, que tanto perjudica intereses industria Mallorca, suplicando esa Corporación desapruebe conducta».

El señor Roselló se ocupa en el telegrama que el concejal señor Pou dirigió al Ministro de Abastecimientos pidiéndole que no derogase la real orden dictada sobre el calzado, telegrama contra el que protesta. Atribuye el despacho a desconocimiento, por parte del señor Pou, del asunto que se ventila. Propone dirigir un telegrama al Ministro de Abastecimientos pidiéndole que revoque su real orden, que atribuya a una sorpresa de que fué objeto el Ministro por parte de comerciantes, y que autorice nuevamente la salida de zapatos para el extranjero.

El señor Pou pregunta al señor Roselló si la Cámara de Comercio, que está integrada por comerciantes e industriales, conoce la industria del calzado.—El Sr. Roselló: Puede que no.—El señor Pou replica que, de no conocer la Cámara la industria, no es aquélla tal Cámara ni mucho menos. Manifiesta que, al leer la real orden en cuestión y ver la polvareda que había levantado, él quiso «echar su capa al toro», como vulgarmente se dice, y dirigió un telegrama al Ministro, pidiéndole mantuviera la real orden, interin los fabricantes no tuvieran el mercado español suficientemente abastecido y a un precio justo. «Con ello—indica—defendí a los obreros, a los obreros en general, más que a los zapateros». Añade que la Cámara de Comercio, representante de la industria, ha coincidido con su criterio, expuesto en el telegrama que dirigió. Agrega que el telegrama de la Cámara de Comercio implícitamente reconoce que el calzado se vende a precios excesivos. «Estoy, pues—dice—, en terreno firmísimo». Indica que los zapatos están ya por las nubes, y dice que aún iban a aumentarse más los precios, hasta el extremo de que se iba a que un par de zapatos costase, por allá por Navidad, unas 50 pesetas, según le dijo persona enteradísima en la materia. No cree que la real orden del Ministro se mantenga íntegramente, pues parece encaminada, más que a impedir la exportación, a «sbaratar la mercancía en España. «Por qué—preguntó— no aprobar la intención del Ministro? «No obligamos a que se venda al precio de tasa el pescado que coge, después de grandes esfuerzos y peligros, el humilde pescador? Y no hay que olvidar que el pescado no es artículo indispensable, como los zapatos: sin comer pescado selgo yo muchos días de casa; sin zapatos, nunca». Se dirige al señor Bisbal, y dice que el socialismo no puede reír con la medida del Ministro. Alude a los grandes beneficios que obtienen los fabricantes de calzado que se traslucen en los automóviles y lujo que se ven, mientras en Lluchmayor, entre los obreros zapateros, la tisis causa estragos. Niega que la real orden perjudique a los obreros zapateros. «Pero—indica—aun siendo así, si perjudica será a cinco mil zapateros, mientras que beneficiará a los 60 000 obreros restantes».

El señor Bisbal reconoce la buena intención del señor Pou al dirigir el telegrama al Ministro, si bien considera inoportuno el momento en que expidió el despacho. Manifiesta que la real orden, a la que combate, deja libre la salida de la primera materia, las pieles finas, que son las que se emplean para el calzado y las que producen el encarecimiento de éste. Indica que la real orden tiende a perjudicar la industria de curtidos—está autorizada la salida de pieles en pelo—, y anuncia que, además, matará la industria del calzado, quedando parados dos terceras partes de los obreros que a ella se dedican. Hace notar la grande importancia que tiene dicha industria en Mallorca, y más aun en Menorca. Dice que hay que procurar la exportación, porque ésta constituye la riqueza de los países que la realizan. Propone dirigir un telegrama al Ministro de Abastecimientos pidiéndole la derogación de la real orden, para que nuevamente pueda em-

barcarse calzado, dejando los industriales un tanto por ciento para las atenciones nacionales; esto, según indica, interin se grava la salida de primeras materias. Niega que el obrero zapatero perciba jornales muy elevados, pues consigna que los que más, han percibido un aumento de seis reales por par, y en cuanto a los patronos, consigna que tampoco obtienen grandes beneficios, pues ni siquiera les resulta una peseta por par de calzado. «El comerciante—termina diciendo—es el que obtiene los grandes beneficios».

El señor Rosselló expone cifras para demostrar el poco beneficio que obtiene el fabricante e indica que el par de calzado que sale de la fábrica por 30 pesetas se vende después en los comercios por 60 o 70 pesetas. El señor Corbella dice que no le parece tan descabellada la real orden; «debe—indica—modificarse, ampliando la prohibición de exportar a las primeras materias»; dice que el señor Pou no va contra el obrero; sino que, al contrario, su intervención en el asunto fué para beneficiar a la clase proletaria; coincide con el señor Bisbal en que no debe impedirse, sino proteger, la exportación, pero limitándola, con el fin de que no quede desabastecido el mercado nacional y a precios equitativos, como se ha hecho con diversos artículos alimenticios. El señor Pou celebra que el señor Bisbal y todos los demás ediles que han intervenido en la discusión hayan coincidido con su opinión. El señor Coll muéstrase partidario de pedir que se suprima parte del gravamen establecido sobre la salida de zapatos y curtidos, y que se impida la salida de pieles en pelo.

El señor Saau se adhiere a las manifestaciones del señor Corbella, y también a la proposición que éste ha presentado pidiendo telegrafiar al Ministro en el sentido de que se modifique la real orden para que no se autorice la salida de curtidos y calzado, siempre que se dejen cantidades de éste para atender las necesidades de la nación y a precios equitativos; indica que se puede ampliar la proposición en el sentido de que también se procure impedir la salida de pieles en pelo; considera difícil que los ediles se sustraigan a los intereses particulares, pero, sin embargo, entiende que han de hacerlo, para responder a su misión, que es defender al pueblo, los intereses del pueblo; si bien opina que es doloroso cortar las alas al industrial, cuando éste obtiene grandes beneficios, en cambio manifiesta que los ediles no deben olvidarse del deber de conseguir que al pueblo no le falten artículos como los zapatos y a precios decentes. El señor Pou consigna que el señor Bisbal es partidario de que se tasen las primeras materias para el calzado; «también debió pedir que fueran tasadas lo que llamaremos primeras materias de las gallinas y huevos, como salvado, cebada, etc.» El señor Bisbal niega la contradicción que le ha hecho observar el señor Pou, y opina que deben tasarse el azúcar, el trigo, el aceite. El señor Saau dice que estos asuntos no deben discutirse con fogosidad ni empleando letiguillos; «redacte S. S.—dirigiéndose al señor Bisbal—un telegrama pidiendo la tasa del azúcar, y yo lo suscribiré; en cuanto al trigo y al aceite, están tasados». El señor Llopart dice que con el telegrama nada se conseguirá, y de ahí que exponga la conveniencia de que se traslade a Madrid, para tratar directamente con el Ministro de este asunto una comisión integrada por un concejal y un obrero. El señor Planas propone se pida la derogación de la real orden y la prohibición para la salida de pieles. El señor Pou redacta una proposición y, el señor Saau mantiene la que tiene presentada con el señor Corbella.

Se suspende la sesión para que los concejales puedan ponerse de acuerdo. Diez o quince minutos después se reanuda la sesión, y se da lectura al siguiente telegrama, que por unanimidad se acuerda dirigir al Ministro de Abastecimientos:

«Ayuntamiento mi presidencia, sesión hoy, unánimemente acordado dirigirse V. E. participándole que, siendo industria fabricación de calzado importancia vital Baleares, llamamos atención V. S. riesgo queden sin trabajo muchos miles familias, por lo que pedimos atienda en lo posible quejas fabricantes calzado contra real orden creando impuesto exportación, armonizando defensa industria tan importante con necesidades público.—Alcalde accidental, Barón de Pinopar».

El señor Pou pide se dirija un telegrama a los fabricantes de Alaró diciéndoles que el Ayuntamiento, no sólo no ha desautorizado su conducta, sino que la ha aprobado. El señor Corbella entiende que el Ayuntamiento debe ponerse al lado del Sr. Pou, a quien se ha acusado desde fuera, resultando de la sesión que todos se han puesto a su lado.

**La Casa de Correos**

El señor Corbella manifiesta que ha recibido noticias del Senador del Reino señor Marqués de la Cenia, quien le comunica que en el Negociado respectivo de la Dirección general de comunicaciones recogió la impresión de que se atenderá la aspiración del Ayuntamiento respecto a la Casa de Correos y Telégrafos.

**El Excmo. Sr. Palmer**

El señor Planas propone, y así se acuerda, que una comisión del Ayuntamiento pase a saludar al Excmo. Sr. don Gabriel Palmer, Canónigo, que se encuentra en ésta. Y se levanta la sesión, siendo las 2'10.

**Notas de Sociedad**

**Fallecimiento**

A consecuencia del accidente que sufrió hace pocos días, al trasladarse, en automóvil, al puerto de Pollensa, en dicho punto ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el rico hacendado don Antonio Jaume, propietario de «Raixa».

Durante largos años el finado había permanecido en América, donde logró acumular importante fortuna, regresando después a Mallorca, donde ahora disfrutaba del fruto de su trabajo. El señor Jaume contaba aquí con muchas relaciones, habiendo sido muy sentida su desgraciada muerte.

**Un telegrama**

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Madrid. Ministro Abastecimientos. Para evitar inminente conflicto industria balear de calzado, curtidos y otras similares con motivo gravámenes exportación, quedará treinta mil obreros huelga forzosa, suplico V. E. suspenda interinamente Real orden recurrida, prohiba terminantemente exportación pieles sin curtir único medio pue-

hermano el propietario don Andrés, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Boda**

En el oratorio de San Pedro y San Bernardo se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita Apolonia Planas Rosselló con el oficial de Telégrafos de esta central don Antonio Salvá Marcús.

La unión fué bendecida por el Rdo. don Juan Aleñar, siendo padrinos, por parte de la novia, sus hermanos don Miguel, comerciante don Vicente, médico; y por parte del novio su hermano el comerciante don Gabriel y su hermano político el propietario don Matías Estarás.

Los novios terminada la sagrada ceremonia, salieron para Lluç, donde pasarán varios días.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

**Las subsistencias**

**El bacalao**

Desde hace algún tiempo se ha declarado libre la exportación del bacalao en Noruega.

Por dicho motivo, esta mercancía ha sufrido una baja de unos tres reales por kilo, en todos los mercados.

En Palma, si bien ha repercutido bajaja ésta ha consistido, en algunas tiendas, sólo en un real.

Ello hace que muchos particulares que regresan del Continente traen bacalao para su consumo, pues, como se ve, hay unos reales de diferencia.

Sería muy conveniente que en nuestra ciudad se sintiera la referida baja como en los demás puntos.

**El trigo**

Ayer debía reunirse la comisión de compras del trigo argentino. La Comisión, empero, no pudo reunirse por haber dejado de concurrir diversos vocales.

**La industria del calzado**

**Telegrama del Ministro**

El Gobernador recibió ayer un telegrama del Ministro de Abastecimientos, contestación a los que le dirigió en nombre de los fabricantes de calzado y curtidos, diciéndole que es imposible acceder a dicha petición por ser acuerdo del Consejo de Ministros, si bien oír los razonamientos que se le expongan, deseando encontrar una solución que armonice los intereses de los fabricantes con el interés público.

**La «Unión Industrial»**

Hemos recibido de la «Unión Industrial» la siguiente nota oficiosa:

«Arregladamente a lo convenido, ayer tarde, en el domicilio de la «Unión Industrial», se reunió la Comisión mixta compuesta de obreros y patronos afectos a la fabricación de calzado, para cambiar impresiones y adoptar los acuerdos que estimaran pertinentes para el mejor resultado de las gestiones encomendadas a la Comisión de referencia.

En dicha reunión se trató, de una manera detenida, del curso de los acontecimientos a que ha dado lugar la tan comentada Real Orden, por la cual se ha resuelto gravar tan despiadadamente la exportación de calzado.

Se trazó luego la esquema de la nota oficiosa que la Comisión designada al efecto entregará a nuestro representante en Cortes don Fernando Weyler con motivo de la visita que dicha Comisión le hará, para enterarle de una manera minuciosa del proceso del asunto en cuestión, de cuya nota se facilitará oportunamente copia a la prensa de esta localidad.

Se cambiaron impresiones sobre las conveniencias de celebrar, el jueves próximo, un mitin para protestar enérgica y respetuosamente contra la tan lesiva Real Orden, que, de no ser derogada o modificada, vendría a acertar rudo golpe a una de las principales industrias mallorquinas, además de los consiguientes trastornos y perjuicios que irrogaría a los operarios y fabricantes de dicho ramo.

De tener que llevarse a la práctica la idea de la celebración de dicho mitin, serían invitados los dueños de los comercios de esta capital, para que durante la celebración de tan importante acto, cierren aquellos sus establecimientos.

Con el fin de que la protesta exteriorizada contra dicha disposición ministerial sea general en la industria de calzado, está muy en lo posible que por solidaridad y compañerismo secunden la actitud de los fabricantes los maestros zapateros a medida y sus respectivos operarios.

Por los telegramas que ha recibido el señor Presidente de la «Unión Industrial» sabemos que la iniciativa salida al calor de la Asamblea magna celebrada el pasado domingo en «La Protectora» del paro general en las fábricas de calzado, ha sido secundada en los pueblos de esta isla».

**Manifestaciones de Burgos Mazo**

Madrid, 26 (1'00).

La cuestión del pan.—Los empleados de Gobernación.—De Barcelona. Al recibir ayer, por la tarde, el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Me han visitado esta mañana el Alcalde y el Gobernador para tratar de la cuestión del pan, diciéndome que todavía los patronos panaderos no habían presentado la declaración del «lock-out» a sus obreros. A última hora se me ha asegurado que los obreros desisten de ir a la huelga. También me ha visitado el personal del Ministerio para agradecerme la reforma de las plantillas.

De Barcelona, las noticias oficiales que me comunican son optimistas acerca de la solución de los conflictos sociales».

**Política**

Madrid, 26 (1'00)

**Nombramientos**

Se ha firmado un real decreto nombrando al Sr. Andrade para la presidencia del Consejo de Estado.

También se ha firmado otro real decreto

de abaratare calzado y abrir información con la extensión crea conveniente para mejor proveer.

Para demostrar a V. E. que los precios que rigen en los comercios si detall son elevadísimos le ofrezco en firme diez mil pares borcuéguis oscaría como todo suela para caballero elegir varios modelos 25 pesetas por franco bordo Palma servir dos mil semanas.

Bernardo Ruiz, presidente Sección Subsistencias del Fomento del Civismo».

**Telegramas**

El concejal don Fernando Pou recibió ayer el siguiente telegrama de la Unión de fabricantes de Alaró:

«Unión fabricantes ésta protesta enérgicamente contra su aplauso Real Orden gravando calzado—Presidente Unión fabricantes Alaró».

El señor Pou contestó al anterior telegrama con este otro:

«Presidente Unión Fabricantes—Alaró. Recibido su protesta. Lamento su ofuscación y su egoísmo.

Fernando Pou»

**Contestación del Ministro de Abastecimientos**

El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Abastecimientos.

«Recibido telegrama. Comprenderá V. S. imposibilidad suspender R. D. gravamen calzado; pero examinaré gran interés soluciones que se ofrezcan sobre la base garantizar consumo a precios equitativos, pidiendo exportarse el exceso de producción».

**Cierre general**

Según noticias se trata de que el próximo jueves haya cierre general de comercios en esta ciudad, protestar contra la Real orden referente al gravamen sobre la exportación del calzado.

**Boletín religioso**

MAÑANA

Santos.—San José de Calasanz, confesor y fundador.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Concepción, en honor de San Agustín: Exposición a las siete; a las nueve, Misa cantada por la tarde, a las seis y media, Completas cantadas por la Rda. Comunidad; novena, sermón por el Reverendo P. José Crespi, C. M. y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista: Exposición a las ocho de la mañana, y por la tarde

**Conferencias telegráficas**

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

**DESDE MADRID**

**Los conflictos sociales**

Madrid, 26 (1'00)

Burgos Mazo recibe una comisión de la Casa del Pueblo

El Ministro de la Gobernación, Sr. Burgos Mazo, recibió la visita de una comisión de la Casa del Pueblo que fué a hablarle de los asuntos relacionados con la jornada de ocho horas.

**El «lock-out» general en Bilbao**

El diputado socialista señor Largo Caballero visitó ayer al Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, para anunciarle que los patronos de Bilbao habían declarado el «lock-out» general a sus obreros.

El Ministro aconsejó al señor Largo Caballero tuviese un poco de paciencia, pues estos asuntos se arreglarán dentro de unos días.

**Los panaderos anuncian el «lock-out»**

El Gobernador civil de Madrid ha recibido un oficio de los patronos fabricantes de pan de Viena anunciando el «lock-out» para dentro de cinco días.

**El conflicto de los marinos irá al Consejo**

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, el Ministro de Marina, Sr. Flórez, hablará de la cuestión de los marinos mercantes.

**La huelga de marinos**

D. Abilio Calderón ha manifestado que llevará al próximo Consejo un proyecto de estatuto creando el Montepío de la Marina que piden los huelguistas de levante.

**Manifestaciones de Burgos Mazo**

Madrid, 26 (1'00).

La cuestión del pan.—Los empleados de Gobernación.—De Barcelona

Al recibir ayer, por la tarde, el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Me han visitado esta mañana el Alcalde y el Gobernador para tratar de la cuestión del pan, diciéndome que todavía los patronos panaderos no habían presentado la declaración del «lock-out» a sus obreros. A última hora se me ha asegurado que los obreros desisten de ir a la huelga. También me ha visitado el personal del Ministerio para agradecerme la reforma de las plantillas.

De Barcelona, las noticias oficiales que me comunican son optimistas acerca de la solución de los conflictos sociales».

**Política**

Madrid, 26 (1'00)

**Nombramientos**

Se ha firmado un real decreto nombrando al Sr. Andrade para la presidencia del Consejo de Estado.

También se ha firmado otro real decreto

a las siete y media Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, por la tarde a las siete, se cantarán solemnes Maitines y Laudes en preparación a la fiesta del gran P. S. Agustín.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor).

**Sueltos y noticias**

**El almendrán**

De «El Felanigense»:

«El precio del almendrán ha sufrido en pocos días una baja importantísima.

Hoy se paga en este mercado a razón de 150'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos».

**Obras**

Desde hace algunos días se está arreglando el piso del trozo de la calle de San Alonso comprendido desde la desembocadura de la de Duzay a la de Santa Clara, sin haberse colocado la correspondiente señal de ello, en las boca-calles que afluyen a dicho sitio, lo que hace que por la noche los coches lleguen hasta las referidas obras, con peligro para las caballerías, (que han caído bastantes) y la incomodidad de tener que andar hacia atrás.

Sería muy conveniente que se pusiera la acostumbrada señal.

**Burros arrollados por el tren**

Ayer mañana, al descender el tren de Santanyi, arrolló, en la curva de «Son Verri», a dos burros que pastaban por aquel sitio, destrozando completamente a uno de ellos.

**Incidente**

El domingo por la noche, al ir a empezarse un baile en el Secar del Real, ocurrió un incidente entre el alcalde de barrio y el claverero de la fiesta, no pasando el asunto a mayores, gracias a la intervención de algunas personas.

**El «Rayo»**

Se han recibido noticias de haber llegado a Salerno (Italia) el pailebot «Rayo», de la matrícula de Palma.

Allí tomará un cargamento, saliendo luego para Sevilla.

**Pago de dividendos**

La Compañía Ferrocarriles de Mallorca ha acordado que, desde el 1.º de Septiembre, los lunes, miércoles y viernes se procederá, de nueve a doce, en las oficinas del Crédito Balear, al pago de diez pesetas por acción a cuenta de beneficios correspondientes al ejercicio en curso contra el cupón correspondiente.

**El contrabando de ganado**

Pamplona.—El delegado de Abastecimientos comunica que ha aprendido 750 cabezas de ganado lanar, que, incluidas en guías falsas, se pretendía pasar por la frontera.

Al dueño de esta partida de ganado, se le instruye causa criminal.

Cerca de la frontera, ha sido detenida otra partida de 150 cabezas del mismo ganado.

**Gran incendio en Málaga**

Madrid, 26 (1'00)

En el puerto.—Enormes llamas.—Los buques.—Las pérdidas

Málaga.—En el muelle transversal del puerto se ha declarado este mediodía un horroroso incendio.

El muelle incendiado estaba abarrotado de paja, cebada, madera, carbón y aguas.

Las llamas alcanzaron una gran altura, ofreciendo un aspecto imponente.

Tan pronto se declaró el incendio, empezaron los trabajos de extinción, siendo inútil cuanto se hizo para dominar el siniestro.

Los buques amarrados en la parte del muelle incendiado levantaron anclas, saliendo del puerto y fondeando en la bahía, por temor a que el fuego no se propagara a ellos.

Con el objeto de evitar desgracias personales e impedir la propagación del fuego, se ha establecido un estrecho cordón alrededor del muelle incendiado.

Las pérdidas exactas se desconocen, pero se sabe que son cuantiosísimas.

**La Bolsa**

Madrid, 26 (1'00).

**Cotización de ayer**

Interior contado.	79'10
Amortizable 5 por 100.	96'75
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	000 00
Compañía Tabacalera.	318 00
Francos.	64'60
Libras.	22'12
Exterior.	88'75

**Del Extranjero**

Madrid, 27 (1'00)

**Fábrica de municiones**

París.—Apenas se ratifique la paz, los alemanes que se hallan en Estados Unidos irán a Méjico para llevarse 400 millones de dólares.

Allí montarán una fábrica de municiones.

La casa Krupp

Basilea.—La casa constructora Krupp se propone socializar los talleres.

Los alemanes en la América latina

París.—Se nota gran actividad en los alemanes residentes en la América latina.

**DESDE BARCELONA**

**La situación actual**

Barcelona, 26 (3'30)

**Llegada de buques de guerra**

Ayer llegaron a este puerto el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Alvaro de Bazán».

**Tropas en las calles**

A primeras horas de la mañana salieron a la calle tropas del ejército.

Al mediodía volvieron a retirarse a los cuarteles por reinar tranquilidad.

**El «lock-out»**

Aumenta el «lock-out» en el ramo de construcción, siendo general el paro en las obras y en las carpinterías.

**La huelga de marinos.—Las autoridades satisfechas**

Continúa la huelga del personal náutico. Parece que las autoridades están satisfechas de la actitud que guardan los marinos, quienes siguen prestando los servicios correa.

**Los conflictos pendientes**

El Gobernador se muestra optimista, creyendo que esta semana entrarán en franca solución los conflictos pendientes.

**La Compañía de coches-automóviles**

Se anuncia el «lock-out» de la Compañía general de coches automóviles.

**El Gobernador a Madrid**

Hoy marcha a Madrid el Gobernador, señor Amado.

El viaje obedece a enterar al Gobierno del estado actual de Barcelona.

Regresará a últimos de la semana.

**«Lunch» a los periodistas**

Anoche el Gobernador obsequió con un lunch a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

**De Valencia a Barcelona a pie**

Procedente de Valencia llegaron a esta ciudad ochenta vegetarianos. Hicieron el viaje a pie.

**Choque de un auto con un carro.—Una señora muerta y un herido grave**

Un automóvil chocó con un carro. De resultas del choque murió una señora que ocupaba el «auto».

El marido resultó herido de gravedad.

Falco Cerf.

NOTA.—Al cerrar esta edición aun no hemos recibido la conferencia abonada a las 5'30.

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

La Junta Administrativa de esta Compañía ha acordado que, a partir del día 1.º del próximo mes de Septiembre, todos los lunes, miércoles y viernes, de nueve a doce, se proceda, en las oficinas del Crédito Balear, al pago de diez pesetas por acción a cuenta de beneficios correspondientes al ejercicio en curso contra el cupón correspondiente.

Palma, 21 de Agosto de 1919.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Feliu.



# GRANDES FARMACIENES José

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROLA

## ¡Gran liquidación

## por exceso de existencias!

## ULTIMOS DIAS DE BARATURA

## NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

### Línea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas  
Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana  
saldrá de este puerto el 31 de Agosto el vapor

#### Cádiz

Admitiendo carga y pasaje en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara para dichos puertos  
El vapor saldrá fíjamente el día 31 de Agosto y la carga previamente  
comprometida se recibirá en lanchas los días 27, 28 y 29.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas  
cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios  
departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los  
manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos  
los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no  
los llevan.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor " " saldrá el día de 14 Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

#### LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor "Buenos Aires" saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor " " saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor "Manuel Caño" saldrá día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor " " saldrá el 25 de Cádiz y el de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor " " saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

#### Servicio comercial

El vapor CATALUNA saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 1.<sup>o</sup> de Agosto, de Valencia el día 13, de Málaga el 15 de Cádiz el 17, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojaliento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANDA y C.<sup>a</sup> S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

**EGMAR**  
De ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LÁMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.  
Calidades  
comprobadas por  
hechos

A. H. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

RECUERDE  
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

**Elíxir CALLOL**

DA

FUERZA, VIGOR  
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el  
REMEDIO DE LOS  
DEBILES



PIÑARE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

### SARNA

EL ANTISARNICO  
MARTI

es el único que la cura sin baño.  
Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.<sup>a</sup>, Bruch 46, Barcelona.

### Sándalo Pizá

Mil Pesetas



al que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescribe reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

NO DÉ V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR  
DENTIFRICO  
DEL MUNDO Y  
PREFIERO  
POR LAS PERSONAS  
DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

LA ESPERANZA Leciola 11, Palma de Mallorca